



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

JUSTICIA

Síntesis informativa



Fecha:

12/12/21

Sección:

Ciudad

Página:

23

Bajo lupa

Un Policía de Investigación fue suspendido de su cargo en la CDMX.

MOTIVOS

- Marco Antonio "El Mini Tira" está relacionado de ser el coautor en un triple homicidio registrado el 28 de noviembre.
- El agente participó en el ataque ocurrido a tres personas en la Calle 16 de Septiembre, Colonia Pueblo de San Juan, GAM.

VÍCTIMAS

- Un hombre, de 23 años, y una mujer, de 30 años, murieron en el sitio.
- En tanto, un joven, de 19 años, falleció en el hospital.

DELITOS

- Homicidio calificado.
- Homicidio calificado en grado de tentativa.

3

personas murieron tras el ataque.

Separan a un PDI del cargo por matón

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Marco Antonio "El Mini Tira" fue suspendido de su cargo como Policía de Investigación y la Fiscalía tramita su destitución por su coautoría en un triple homicidio, registrado el 28 de noviembre pasado.

El Pleno del Consejo de Honor y Justicia de la Policía de Investigación (PDI), de la Fiscalía de la Ciudad de México, determinó la aplicación de la medida cautelar de suspensión temporal preventiva, así como el inicio del procedimiento administrativo para la separación del cargo de un elemento activo, se informó.

El agente participó en el ataque ocurrido a tres personas en la calle 16 de Septiembre, en el Pueblo de San Juan, Alcaldía Gustavo A. Madero.

Un hombre, de 23 años de edad, y una mujer, de 30 años, murieron en el sitio, mientras que un joven de 19 falleció más tarde en un hospital.

Durante la balacera también resultaron lesionadas dos personas más, una de ellas menor de edad.

Como resultado de las investigaciones, un Juez giró una orden de aprehensión contra el servidor público.

Tras atropellamiento

El hombre que arrolló a 12 peregrinos fue procesado.

■ Ayer tuvo lugar la continuación de la audiencia del conductor en el Reclusorio Sur.
■ De acuerdo con los datos que presentó la Fiscalía, el hombre, llamado René,

embistió a los ciclistas que se dirigían a la Basílica de Guadalupe.
■ El juez de control determinó vincularlo a proceso por los delitos de lesiones dolosas

calificadas y resistencia a particulares.
■ También se confirmó la prisión preventiva justificada.
■ El copiloto seguirá su proceso en libertad.

12

peregrinos lesionados.

36

años tiene el conductor.